UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 22 de septiembre de 2017 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de Oposición de Técnico especialista III, Área de Actividad Informática y Especialidad Aulas y Servicios Informáticos, Grupo y Nivel Salarial (C3), correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo en la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición de Promoción Interna, convocadas por Resolución de fecha 19 de mayo de 2017.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. PRUEBA TEORICA	PUNT. PRUEBA PRACTICA	PUNTUACIÓN TOTAL
LOPEZ CABALLERO, ARTURO DNI: 50085049	14,00	15,00	29,00
BARBADO LOPEZ-REY, LETICIA DNI: 53048492	13,00	14,00	27,00
GUTIERREZ CEPERO, OSCAR DNI: 51335838	8,80	14,00	22,80

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para presentar en el Registro General de la UCM, en sus registros auxiliares, en el Registro electrónico de la Universidad (https://etramita.ucm.es/) o en resto de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los méritos a valorar en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: FERNANDO EGIDO ARTEAGA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 SEPTIEMBRE 2017